

Suscripción.

En la capital. . . 450 ptas. trim.
 Id. fuera la capital 5 idem id.
 Ultramar en oro. . . 18 idem sem.
 Id. un año, en oro. 25 idem.
 Extranjero. . . 750 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración—Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.
 En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.
 Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª ptas. línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.651

DOMINGO 25 NOVIEMBRE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 22.—No contiene disposición alguna de interés general.

Buenas y malas artes.

Ojeada artística al Palacio de BELLAS ARTES de la Exposición Universal. (Continuación.)

Dramard.—números 72 y 73.—Dos cuadros de género; uno que representa una vendedora ambulante de pescado con su carretón clásico, y el otro titulado «Después de la fiesta» que es una mujer limpiando los enseres que han servido para la confección y consumación de un gran festín. Son dos estudios con buena entonación y valientes aunque algo duros.

Fleury (señorita).—número 78.—«La toilette del niño» aunque pobre en la composición, es un cuadro bien sentido y mejor ejecutado; hay cariño en la madre que lava á su hijo, y movimiento en el tierno infante de unos 6 ó 7 meses; no parece obra de una señorita, sino de una mamá muy hecha y derecha.

Frere.—números 85 y 86.—Ese hombre sabe lo que son caballos; no parece sino que se ha criado entre ellos. En el primer cuadro que representa un albeitar en el momento de practicar en un caballo tordo la operación llamada de la *neurotomía*, ha sabido imprimir un color local y una verdad tal en todas las figuras y demás detalles de la composición, que hacen del cuadro de pequeñas dimensiones materiales, un gran cuadro digno de figurar en cualquier museo. Todas las figuras son recomendables; la del albeitar es sobresaliente.

Hagneau.—números 89 y 90.—No vá mal como ejecución; este hombre debería buscar ideas, pues llamar *buscador* á un fraile químico leyendo un libro, se nos figura excesivamente pueril para la habilidad del artista.

Giacometti.—números 93 y 94.—Eso de llamar «Inocencia» á un pelotón de niños desnudos sobre un fondo falso del todo, y cuyas carnes afectan una entonación de miel, es algo bufo para una exposición, aunque no sea Universal.

Guéry.—número 102.—«Caminó del molino en Villiero—sur morin» ¡Qué buen país! Me gustaría ir allá.

Isbert (señora).—número 107.—Trece miniaturas; minucioso trabajo propio de señora y de á primeros de siglo.

Ivill.—número 108.—«Mañana de primavera» Bello paisaje aunque algo gris de entonación.

Iacomín.—números 109 y 110.—«El cambista y el ropavejero» y «El mercader turco.» Vigoroso artista que compone bien y pinta mejor; es valiente, especialmente en los mosqueteros y detalles de armas y útiles de campaña en el primer cuadro.

Laquession de la Chevreuse.—números 111 y 112.—Su cuadro «Un Mártir» es una figura (hombre) de tamaño natural, algo duro en los oscuros, que hace muy bien muerto si bien no se adivina que clase de mártir es. ¿Es de la religión? ¿Es mártir de la libertad? Nada nos dice la composición; falta misterio.

Koch (señorita).—número 116.—Niña de pocos años, hija de padres ricos á juzgar por las pocas prendas del tra-

je que viste ó *desnuda*, sentada con las piernas cruzadas, sostiene un libro de estampas que mira con infantil interés. Este cuadro está muy bien sentido y bien ejecutado, siendo justo y dulce de entonación; pero ¿porqué tienen las señoritas francesas tanta afición al desnudo? Más vestidita la niña, hubiera hallado más naturalidad en la composición.

Lacroix.—número 119.—Gran país con alguna superabundancia de verde y negro.

Lafon.—número 120.—«El otoño» excelente pintura decorativa para lucir á cierta distancia y con luz artificial.

Lamy.—número 123.—«El sueño» Mujer desnuda, algo falsa de dibujo y color.

Landre (señorita).—números 126 y 127.—Mujer trabajando en las salinas (Bretaña) y «Sultana en desgracia» Fondos pésimos, alguna crudeza en tintas y una superabundante afición á la desnudez; pinta las carnes con soltura y buena entonación.

La Touche.—número 129.—«La lámpara del santuario» cuadro con buenos detalles y sin interés, á pesar de que la actitud de la hermana arreglando la lámpara es muy espontánea y á pesar de estar bien dibujado y pintado; algunos detalles están pulcramente ejecutados.

La Villete (señora).—números 130 y 131.—«Pleamar en Larmor (Morbihan)» y «Vista de Larmor» como á cromos, regulares; como á oleos, muy mal.

Maillard.—números 135 y 136.—«Manon Lescaut» y «Solaz»; total, dos mujeres con enero de desnudez ó falta extemporánea de ropas: hay morbidez, buena entonación, corrección de dibujo, limpieza de colorido etc. etc. no deben temer á los cacos.

Martin.—número 143.—Cuadro de horror, terror, furor, pavor, candor y todos los acabados en or, como son: tres muertos, vistos apenas á causa de la oscuridad de tintas y las malas luces de la sala, y otro personaje que debemos suponer será *Hugolino* tapándose la cara horrorizado. A este cuadro le corresponde el dictamen de ciertas heridas; está es; *de pronóstico reservado* á consecuencia, como hemos dicho, de las malas condiciones de luz en que está colocado. Más vale así.

Montfort.—número 146.—«La mañana: partida para la caza.» Cuadro, al parecer, hecho con tinta de escribir y algún átomo de color.

Moreau de Tours.—números 150 y 151.—«Muerte de Pichegru» y «Mandolinata» Bonita mujer tañendo un mandolino, el segundo, y cuadro de excelente composición, el primero. Representa una de aquellas tristes escenas de la época del terror en Francia. Sin ser de grandes dimensiones, es de primer orden, pues las obras de arte no deben apreciarse ni adquirirse á metros. *Antes que el cadalso, el suicidio*; esto diría sin duda Pichegru, viéndose á un hombre tendido en una parihuela extrangulándose; la naturalidad y expresiva actitud y colocación de las figuras, acompañado de un buen colorido y mejor dibujo, hacen de esta obra uno de los más interesantes cuadros históricos de la sección francesa. Está es saber pintar; esto es componer.

Moussé.—números 152 y 153.—«El nido» es el título del primer cuadro; una mujer desnuda del todo, porque sí,

sentada violentamente en la rama esencialmente delgada de un árbol, poniendo de manifiesto un nido que ha cojido. Si es un cuadro epigramático, debemos confesar que el autor estuvo acertado; pero *si non, non*; las formas son correctas y están bien interpretadas las manchas de luz que iluminan la figura á través de un follaje algo falso de color. Este señor es un buen artista—dije para mi capote al ver el cuadro;—pero me cayó el alma á los pies al ponerme frente del titulado «La puerta del Tesoro en Tanger», especie de imitación á Fortuny de un fondo lamentable.

Pelaez de Cordova.—número 156.—Aunque de apellido español, es francés de nacimiento y escuela, por ser discípulo del celeberrimo Gérôme. El episodio que nos representa del sitio de Audenarde (Flands) por los españoles en 1582, tiene mas que algo de su maestro en la manera de ver y sentir de la composición; pero no le alcanza en la ejecución, si bien posee mejor que aquel el don de la perspectiva aérea. Este cuadro, pequeño tambien de dimensiones, no deja de ser un buen cuadro, por mas que la actitud de Alejandro Farnesio sea un poco cómica y la de algunos de los personajes á quienes las balas de los cañones españoles han conservado sus respectivas cabezas, sea con exceso melodramática. Además; si la mesa fué improvisada sobre cajas de tambor, por falta de tiempo material como podrán entretenerse en colgar tapices para la formación de la interina tienda? Ese afán de algunos pintores en descender á detalles y rebuscar efectos de color, quita muchas veces el valor histórico á sus cuadros, apartándose del buen criterio y de la verdad razonable y razonada.

Perret.—número 159 y 160.—Dos idilios de gran tamaño. «Primavera de la vida» denomina al primero y «Regreso de los vendimiadores» el segundo.

Siempre opiné que los idilios, los verdaderos idilios, debían oler á estiercol; pero amigo, ni tanto ni tan calvo que se le vean los sesos. El pastor y la pastora con sus zuecos, sus ropas sucias y remendadas, que en la primavera de su vida se besen amorosamente, vá bien hasta cierto punto; pero sus fachas, en las que domina el idiotismo, acompañados de un gran fondo que tiene mucho mas de otoño que de primavera, revelan muy á las claras, que sus manifestaciones primeras de amor no puede ser un delicado ósculo en la boca; aquel primer beso estaría bien, por mas que fuera en el campo, con otros trabajos propios de otras personas, cuyo estado social les hubiera permitido otras costumbres muy distintas y, por consiguiente, educación é ilustración diametralmente opuestas á las de los héroes del cuadro, en el que se representa á dos de esos pobres seres abandonados por completo á sí mismos desde sus mas tiernos años. ¿Saben ellos acaso lo que es un beso?

Repetimos: la delicadeza y distinción con que se dan el, quizás, primer beso de amor, contrasta notablemente con sus figuras, sus trages y hasta su modo de cojerse de las manos; por una parte es mucho idilio y por otra es muy... pero, mas vale callar.

En el segundo cuadro, las dos mu-

chachas que cantando y bailando van cojidas del brazo siguiendo á la carreta y demás vendimiadores, las encontré de cartón; por lo demás es un cuadro que reúne todas las buenas cualidades de ejecución que el primero.

Aquí me hallaba de mis apuntes, cuando un caballero muy elegante y con formas muy corteses, se dirigió á mí sombrero en mano y me preguntó: ¿Es V. extranjero?—No señor, le contesté, soy español.—¿Sería indiscreción preguntarle á V. si sabe cuantos artistas han concurrido como á pintores en esta sección francesa y cuantos de ellos pertenecen al bello sexo?—A la verdad, no se me ha ocurrido semejante observación, le dije entre sorprendido y sonriendo.—Pues han concurrido ciento cuarenta y cuatro artistas, con doscientos treinta y dos cuadros, de los cuales diez y siete (uno de ellos con 13 miniaturas) pertenecen á *once señoras*, y treinta, (uno de ellos compuesto de otros seis) son creación de *quince señoritas*; todas veinte y seis artistas hembras.... Solté el trapo al llegar aquí y no le dejé terminar, pues sabe Dios á donde hubiéramos ido á parar.

Lo cierto es que, con la risa, suspendí mis apuntes y puse en el pié del párrafo que acababa de escribir el correspondiente

Se continuará.

DESDE PARIS.

21 (1) de Noviembre de 1888.

La situación.—Al fin parece que hoy vá á darse á la venta el famoso libro de Numa Gilly, objeto—aún antes de salir—de todas las conversaciones y tema obligado de todas las polémicas de la prensa militante.

Gracias á una pequeña indiscreción que ha redundado en nuestro provecho, hoy podemos adelantar algo de lo que contiene el libro en cuestión, algunas horas antes de que el primer ejemplar vaya á parar á manos del público.

Este contiene aproximadamente unas 300 páginas, la mitad consagradas á la reseña taquigráfica del proceso de Nimes; á varios prefacios é introducciones del editor, del autor y de sus dos colaboradores; á un elogio de Numa Gilly, hecho por uno de estos últimos, como alcalde y como diputado, y al origen del referido proceso.

Un centenar de páginas están dedicadas á los debates de la Cámara acerca del proyecto relativo al establecimiento de un cable telegráfico sub-marino entre la Cochinchina y el Tonkin; á la Compañía franco-argelina, á propósito de cierto ferrocarril cuya concesión y ejecución dieron lugar á varios incidentes de carácter algo sospechoso, y al canal de Panamá.

Uno de los capítulos está consagrado por entero á Mr. Audrieux, á tenor de los documentos proporcionados por Mr. Alavene, antiguo agente de la seguridad en el ministerio del interior. Hay que observar, con todo, que lo que dice en esos documentos Mr. Alavene es casi una reproducción exacta de muchos de los datos que figuran en el conocido libro de Mr. Audrieux *Memorias de un prefecto de policía*.

En fin, el resto de la obra de Mr. Gi-

(1) Recibida ayer.

lly tiene la pretensión de comunicarnos los famosos expedientes ó documentos probatorios coleccionados por el diputado socialista para confundir á los *veinte Wilsons* que, según él, forman parte de la Comisión de Presupuestos de la Cámara.

La verdad es que esos documentos no son otra cosa, en su gran mayoría, que cartas anónimas dando cuenta—casi siempre sin pruebas—de diversos hechos, entre los cuales hay algunos que son en nuestro concepto realmente inverosímiles.

Entre las cartas anónimas coleccionadas por Mr. Numa Gilly, muchas se refieren á Mr. Rainal, diputado de la Gironde y antiguo miembro del gabinete Ferry. En todas ellas se hacen insinuaciones gravísimas acerca del origen de la fortuna que disfruta actualmente el diputado oportunista; pero todas tienen el imperdonable defecto de no basarse sobre ningún documento absolutamente probatorio.

De igual suerte aparecen en el libro infinidad de alusiones contra otros personajes, entre ellos Mr. Rouvier—presidente de la Comisión de Presupuestos, de quien se dice (también sin pruebas) que en pago de cierta operación obtenida en favor de una casa comercial franco-alemana, recibió un *pot-de-vin* de 300.000 francos. De Mr. Rouvier se dice textualmente lo que sigue: «Rouvier, cuando fué elegido diputado de las Bocas del Ródano, no disfrutaba otros emolumentos que la suma de 12.000 francos anuales en calidad de cajero de la casa Zaphiropoulo....: actualmente posee *más de dos millones.*» (Recordemos á este propósito, que Mr. Rouvier dijo días atrás en la Cámara que sus rentas no llegaban á 10.000 francos.)

Otra carta anónima se hace el eco de cierto rumor, según el cual, «los gastos electorales de Mr. Rouvier y Borrignone son pagados cada vez por el casino de Monte-Carlo.» En esa misma carta figuran los nombres de algunos de los diputados que, al parecer, reciben subvenciones anuales del espresado establecimiento de juego.

En fin, digámoslo de una vez: este volumen es una nueva decepción; puesto que apenas contiene nada que no haya sido dicho de mil modos por los periódicos haciéndose eco, en el apasionamiento de la lucha diaria, de rumores más ó menos verosímiles y algunas veces extravagantes. Por lo demás, no hemos sabido ver tampoco que Numa Gilly justificara en su famoso libro sus gravísimas acusaciones contra la Comisión de Presupuestos. Ese diputado ha dicho en todos los tonos, que en el seno de la expresada Comisión se albergaban unos *veinte Wilsons.* Su volumen ha venido á demostrarnos, que se hallaba quien tal dijo en la imposibilidad de probarlo, y que al pronunciar aquella imprudente frase que ha hecho tanto ruido y que ha valido á su autor, apenas conocido ayer, una popularidad momentánea casi igual á la del célebre caballo negro del general Boulanger, no ha hecho otra cosa que lanzar un propósito en el aire, lo cual no dejará de producir un menguado efecto ante la opinión imparcial é independiente de todas las gentes honradas.—S

22 de Noviembre de 1888.

La situación.—Imposible hablar de otra cosa que del libro de Mr. Numa Gilly. Este es el acontecimiento importante del día, como si en realidad dependieran de su influencia cuantos asuntos afectan á la marcha de la situación y al renombre de las personalidades que la apoyan, la representan ó la dirigen.

El número de ejemplares vendido ayer es enorme; lo cual quiere decir, que los que deseaban hacer el escándalo en grande escala, han podido al fin ver realizados sus dorados ensueños.

Nos explicamos perfectamente ese primer movimiento de curiosidad en la opinión: Hacía tanto tiempo que la acusación de *wilsonianismo*, aplicada á infinidad de personajes, brotaba de todos los labios y se repetía de boca en boca, aunque sigilosamente y á la sordina, que el público honrado de todos los partidos no podía dejar de acojer con cierta fruición todo aquello que viniera á esclarecer de una vez para siempre la situación creada por ese anómalo estado de cosas. Pero una vez que el público justiciero haya vuelto de su sorpresa y se haya apercebido de que el famoso volumen de Mr. Gilly no contiene en sus cuatro quintas partes más que propósitos en el aire, acusaciones incoherentes y vagas é insidiosas insinuaciones recogidas, las más de ellas, como barro vil de la vía pública, el éxito del libro no puede menos que decrecer; y su fracaso ha de hacerse inevitable dentro de corto plazo ante la opinión sensata de todas las gentes honradas.

Que nosotros sepamos, tres son ya los personajes que, entre los muchos aludidos por Mr. Numa Gilly en su famoso libro, han manifestado públicamente su intención de llevar de nuevo al diputado socialista ante los tribunales: Mr. Gerville—Réache, Mr. Sahi y Mr. Audrieux, los tres, como saben nuestros lectores, individuos de la Comisión de Presupuestos.

El último de ellos, sin embargo—el mismo que condujo recientemente á Mr. Gilly ante los *Asises* de Nimes, sin resultado—está dispuesto á seguir en este asunto distinto camino que sus compañeros. «Esta vez, dice, voy á llevar el debate por la vía civil, presentando denuncia, en conceptos de daños y perjuicios, contra el editor Mr. Savine, á quien yo considero como autor principal del delito. Mr. Numa Gilly pareceme ser simplemente un inconveniente que no comprende el papel odioso que se le hace jugar. Por mi parte, yo considero que la carta la ha escrito el editor y que figura como prefacio del libro, es una provocación. Es, pues, al editor á quien debo perseguir dado el estado actual en que se encuentra el asunto.»

Los periódicos, además, insinúan que por esta vez, *al fin*, todos los restantes individuos de la Comisión de Presupuestos harán igual demanda ante los tribunales, á fin de que Mr. Gilly y cuantos le han auxiliado en su obra sean condenados—sino prueban sus acusaciones—en concepto de difamadores. Ya era hora.

Los crímenes de Londres.—Un acreditado periódico de esta capital ha publicado esta mañana los tres relégramas que reproducimos á continuación. Nuestros lectores observarán, que esos despachos son entre sí algo contradictorios; sin embargo, hemos creído interesante darlos á conocer en la misma forma y por el mismo orden en que han venido.

Londres, 21, mañana. Ha sido encontrado esta mañana en una casa situada en un callejón de Whitechapel, el cadáver de otra mujer asesinada y mutilada de la misma manera que las precedentes.

Londres, 21, tarde. La nueva víctima del asesinato de Whitechapel vive todavía; pero ha habido una tentativa de asesinato que tal vez permita encontrar al fin al autor de los monstruosos crímenes que desde hace algún tiempo tienen sumidos en tan profunda emoción á la población londonense. La víctima ha podido hacer la descripción ó señalamiento del asesino. Cuenta que, después de haber bebido con el sujeto en cuestión durante una parte de la noche, juntos se dirigieron á casa de la víctima hacia la madrugada, y una vez en la habitación, el asesino probó de cortar el cuello con un gran cuchillo. Ella se defendió vigorosamente llamando en su socorro, y entonces fué cuando el asesino emprendió la huida.

Londres, 21, noche. Las últimas noticias tomadas en las oficinas de policía, rectifican la primera versión acerca del crimen de esta mañana. Una mujer llamada Farmer, acompañada de un desconocido, alquiló esta última madrugada una

habitación *garnic* en Georges-street, barrio de Whitechapel. Hacia las nueve oyéronse grandes gritos; al poco rato vióse huir con precipitación al compañero de la mujer Farmer. Algunos instantes después ésta salió de la habitación. Llevaba una herida en el cuello.

Los gritos de alarma de la víctima han sido la causa de que el asesino se decidiera á emprender la fuga antes de que hubiese podido consumir por completo su obra.

Accidente en un teatro.—Un terrible accidente que ha tenido dolorosas consecuencias, interrumpió ayer noche la representación que tenía lugar en el Teatro—Lirico (antiguo teatro de Chateau—de Sau) de esta capital.

En el momento en que terminaba el primer acto de la preciosa partitura *Si fletais roi*, una de las cuatro grandes arañas que alumbran la sala se desprendió del techo, viniendo á hacerse trozos sobre los sillones llamados de orquesta, á derecha del escenario, sepultando debajo de sus destrozos á uno de los espectadores.

Este último, mortalmente herido á consecuencia de una hendidura en el cráneo, fué inmediatamente sacado de aquellos escombros en medio del mayor tumulto y de una grande emoción por parte del público, habiendo sido provisionalmente transportado á uno de los corredores donde fué curado de primera intención por el facultativo del teatro. Ese espectador malaventurado, era un distinguidísimo joven llamado Obrecht, ingeniero civil, quien asistía al espectáculo en compañía de su madre. El infeliz tenía el cráneo abierto y una gran parte de la sangre que brotó de la herida, fué á salpicar el vestido de aquella infortunada señora cuya desesperación en trance tan crítico, dió lugar á una escena verdaderamente desgarradora.

El herido fué trasladado luego, bajo el cuidado de la dirección del teatro, al hospital de San Luis. El infeliz, sin embargo, no ha podido sorportar su estado y ha sucumbido á las pocas horas en medio de los más atroces sufrimientos.—S.

Noticias locales y generales.

Nuestro colega y correligionario *La Nación* de Barcelona, ha tenido la atención de honrarnos publicando en el lugar preferente de su edición de antes de ayer, el Auto dictado por esta Audiencia de lo criminal en la causa de injuria y calumnia por nosotros instada contra un titulado periodista de esta, manifestando su sorpresa por tal auto que no discute ni mucho menos, y declarándose muy conforme con las apreciaciones que pusimos al pié de tal documento.

Muy agradecidos quedamos á *La Nación* por esta deferencia que no olvidaremos, y ya sabe el órgano de nuestro partido en Barcelona, que *LA LUCHA* queda á la recíproca deseando corresponderle en la medida de sus fuerzas.

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de *El Adalid*, valiente compañero que defiende los intereses del partido reformista de Córdoba, siendo órgano de los correligionarios de aquella provincia, á quien devolvemos la visita con mucho gusto.

Hace cuatro días, una mujer que salía de una casa no santa de Barcelona, fué asesinada por su esposo recibiendo dos tremendas puñaladas que la dejaron cadáver instantáneamente.

Parece que el siete del próximo Diciembre llegará á Barcelona el secretario del Pretendiente D. Carlos, señor Melgar, con la misión de su Señor, de dar las gracias á sus leales por la defensa que de su causa hicieron en el teatro del Olimpo en donde andaron á farolazo limpio como saben nuestros abonados.

Después de Barcelona, el señor Melgar irá á Madrid y otras poblaciones. Siguen sin contestación nuestras

preguntas referente á las cantidades que deben haber ingresado en Hacienda, procedentes del Circo Ancillotti y del Teatro Principal.

En breve nos ocuparemos con alguna extensión de este asunto que, crean nuestros lectores, merece la pena sea tratado, como la merecen otros asuntos de que hablaremos Dios mediante á no tardar.

Antes de ayer tarde pasaron en el tren ascendente dos músicas francesas compuestas de paisanos, y en el mismo tren de ayer, lo verificaron las músicas de los Rejimientos 50 y 57 de línea de la misma nación que acuden á Barcelona con objeto de tomar parte en el concurso internacional de Músicas militares que tendrá hoy lugar en el mismo local de la Exposición. Los individuos ocupaban tres vagones y parte de un cuarto.

Además de estas músicas, en el tren de ayer mañana pasó una tercera también de paisanos.

Se ha ordenado la busca y captura de José Foltero Domínguez, Antonio Sabau Muñoz, Eduardo Muñoz González, Germán Puyneres, José Fernandez Romero (a) *bisco*, Bernardo Peñalva Fernandez y Manuel Suarez Martin.

Ante el Alcalde de Ribas, se efectuará el diez del próximo Diciembre la subasta de treinta pinos y caza menor del monte *Coma de Ventolá*, de aquel termino.

Por Real orden de 25 de Octubre pasado, se ha dispuesto que no pueden formar parte de los Tribunales de oposiciones á Escuelas, aquellos individuos que desempeñan el cargo de Habilitado de los Maestros.

El veintinueve de Diciembre á la una de la tarde, tendrá lugar en la Intendencia militar de este distrito, una subasta pública para contratar treinta mil mantas con destino al material de acuartelamiento.

Como decimos en otro lugar de este número, esta noche debe tener lugar el debut de la compañía de ópera, que estos días venimos anunciando.

En las actas de la Diputación Provincial que publicó el *Boletín Oficial* de antes de ayer, apareció que siempre que el señor Perez habla, repite la frase *á mi modo de ver...* Pues mire V. señor Perez, *á mi modo de ver*, á nuestro modo de ver y al modo de ver de todo el mundo, no ha estado V. en firme en esas sesiones, y quizás *á su modo de ver* y *á mi modo de ver*, no ha dado V. muchas pruebas de compañerismo. *A mi modo de ver* ¿eh? Cuidado que respetamos mucho el *modo de ver* de V.

El siete del que viene se celebrará en esta Comisaría de guerra, subasta pública para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso necesario en un año, á las tropas y caballos del ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Olot.

En el juzgado de Santa Coloma de Farnés, está vacante una plaza de Médico-forense. Los solicitantes tienen quince días de plazo para presentar solicitudes ante dicho Juzgado.

Muy en breve, si nuestros informes son ciertos, reanudaré el conocido sacerdote Doctor Reig la publicación de sus cartas sueltas, interrumpidas desde algún tiempo hace.

Repetidas veces hemos dicho, que el salón donde se celebran las augustas funciones de administrar justicia, no reúne condiciones para tal objeto, y que los locales accesorios son pocos y malos, hasta el punto, que el Juez especial señor Palau, que entiende en la causa con motivo de los sucesos de la Diputación, tuvo, no hace muchos días, que recibir las declaraciones en el cuarto de los señores Abogados.

A fin de tener otro local más adecuado, se ha gestionado por el señor Presidente de esta Audiencia de acuerdo

con el señor Alcalde, la cesión, por parte del Estado, de los bajos del ex-convento de S. José.

Dichos señores, oficial y particularmente, han trabajado en Madrid con tal objeto y cuando fundadamente confiaban en que el informe que se ha pedido a esta capital sería favorable, nosotros podemos decirles, pues así se nos asegura desde la Corte, que este señor Delegado de Hacienda ha dictaminado desfavorablemente la instancia.

Esta oposición á que se ceda el citad local, destinado en la actualidad á almacén de cajones de tabaco, es un motivo más para que la Audiencia, el Municipio y el pueblo todo de Gerona, se persuadan del interés que el señor Ortega tiene en complacerles, dejando aparte lo mucho que este acto le recomienda á las simpatías que ya tiene adquiridas. ¡Es mucho señor Delegado este!

—Hemos tenido el disgusto de saber que nuestro distinguido amigo D. Carlos del Coral, tiene enfermo de alguna gravedad á su hijo.

De todas veras deseamos poder consignar su completo restablecimiento.

—La madrugada de ayer ha sido la más fresca que hemos registrado desde que venimos terminando Noviembre, toda vez que el termómetro descendió á dos bajo cero. La suerte, que en cuanto el sol remonta su vuelo, templará la atmósfera y favorece la expansión de los vecinos por las cercanías de la ciudad.

—Durante las dos horas de paseo, la brillante música del Regimiento de Asia ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble, *El club de los feos.*
- 2.ª Gran tanda de Walzes, *La Morinche.*
- 3.ª Final del 2.º acto de la ópera *Il Trovatore.*
- 4.ª Tango de la zarzuela *Cádiz.*
- 5.ª Paso-doble final.

Siempre bien tolerada y de éxito seguro
(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 22 abril 1886.
Particularmente siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la *Emulsión de Scott*, ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta mas beneficio, el *raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente* y en general en todas aquellas que se acompañan de *demacración*.
Dr. ENRIQUE ROBLEDO.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
Santa Catalina vg.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

Teatro Principal.

Función para hoy domingo 25 del actual

DEBUT DE LA COMPANIA.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos del Maestro Donizetti,

POLIUTO.

precios de costumbre

A las 8 y media.

TELÉGRAMAS

Madrid 23.—El miércoles próximo se reunirán en el Senado, presididos por el señor Cánovas del Castillo, los senadores, diputados y la prensa del partido conservador, para tratar la conducta que habrá de seguir en el Parlamento. Desde luego se sabe que no se apelará al retraimiento. Acordaráse explicar una interpelación sobre los sucesos de Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Las *Ocurrencias*, periódico conservador, dice, refiriéndose á cartas del señor Ruiz Zorrilla, que éste insiste en no venir á España hasta haber conseguido el triunfo de sus ideales, y que espera adelantar mucho en sus propósitos con motivo de la próxima campaña parlamentaria. Termina negando importancia al fracaso de la coalición republicana.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Plaza de San Francisco, 6.

ANUNCIOS.

EMULSION SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

11-13.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Están en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina
Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquitis y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonicos, Esclerosis de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las arterias coronarias, etc.*
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Liebermeister, Bonnat, Barthelémy, Emery, B. de Salle, Plevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Seliér, Arlberg, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO un VEGIGATORIO en el brazo.
PAPEL DE ALBESPEYRES Empleado en los HOSPITALES MILITARES. Exíjase la FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES.
FUMOUGE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.
CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. Exíjase la FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago
VINO DE BUGEAUD
TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Unico depósito al por menor en Paris, Fia. Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

PAPEL para envolver. Hay de venta en la Imprenta de este Diario.

está dividida la provincia, que dependerán directamente de la Diputación, estando á las órdenes inmediatas del Jefe de carreteras provinciales: y su nombramiento y separación serán de la exclusiva competencia de la Diputación.

El nombramiento se hará en concurso público anunciado en el *Boletín oficial* de la provincia, y la separación previo expediente, en el que deberá ser oído.

Art. 84. Para poder ser nombrado Capataz de obras provinciales, se requiere ser español, de buena conducta, llevar 4 años al menos de ejercicio en dicho cargo en una obra pública de cuenta del Estado, de la provincia ó de un ferro-carril, con buena certificación de conducta y aptitud expedida por los Ingenieros Directores de las mismas, ser mayor de 25 años y no pasar de 35 el dia en que se cierre el concurso, y saber leer y escribir con alguna perfección.

Art. 85. Los Capataces nombrados con sujeción á los artículos anteriores tendrán 1.000 pesetas de haber anual, aumento gradual de sueldo por sextas partes cada cinco años de buenos servicios hasta el máximo de sueldo que será de 1.500 pesetas y 1 peseta de dieta cuando tengan de prestar sus servicios fuera del partido judicial.

Art. 86. Los deberes y obligaciones de los Capataces son los siguientes:

1.º Residir en el pueblo que les designe la Diputación dentro del partido judicial á que estén inscritos, del que no podrán ausentarse sino con licencia de la Diputación ó Comisión provincial, ó por asuntos del servicio dando conocimiento á la expresada Comisión.

2.º Prestar los servicios de su clase en las obras que les designe la Diputación dentro de la provincia.

3.º Cuidar, bajo la dirección del Jefe de carreteras provinciales, de las obras de construcción y reparación de caminos vecinales ó carreteras municipales, subvencionadas por la Diputación, que se verifiquen por medio de la prestación personal, y dirigir los trabajos de ésta, cumpliendo con toda exactitud lo preceptuado por los artículos 60, 61 y 62 de este Reglamento.

4.º Vigilar la ejecución de las obras que le encargue la Diputación, que se realicen por subasta pública, para que se hagan con estricta sujeción al pliego de condiciones facultativas, dando cuenta inmediatamente á la Diputación de las faltas que observare.

5.º Dirigir la prestación personal de los

dentro el trimestre respectivo en los dias que crean más convenientes ó que se lo permitan los trabajos de prestación personal que dirijan ú obras que vigilen, pues si la duración de éstas no permitiese girar dicha inspección se suprimirá por aquel trimestre previo acuerdo de la Comisión.

Art. 88. Las visitas de la inspección se verificarán siempre con sujeción al itinerario que acuerde la Diputación á propuesta del Jefe de carreteras provinciales, procurándose que en el menor tiempo posible pueda hacerse la visita, evitando dobles recorridos.

Art. 89. Los capataces el dia que salgan á recorrer el partido de su cargo lo comunicarán á la Comisión provincial y todos los dias que dure la visita remitirán por el correo del punto donde se hallen, la papeleta de presentación visada y sellada por el Alcalde del distrito ó el que haga sus veces. Las estancias en ningún pueblo podrán ser por más de dos dias cuando sean por motivos de inspección general.

Art. 90. Todas las demás salidas que hagan los Capataces deberán participarlas á la Comisión provincial por más que ésta las haya ordenado, y todos los dias que aquellas duren deberán remitir la papeleta de pre-

Servicios de la Compañía  Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 18 de enero, de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA SURESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripoi y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Diciembre el vapor



de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camarotes, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta; y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en cada vapor.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripoi y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 de enero en el cupo; para más informes acúdase a

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la Arma AROUD

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista

PARIS.—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crochet, tapicería en colores, no velas, crónicas, bellas artes, música, etc.

VINOS y JARABES

de DESPINOY

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C.ª, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

8.º Los Capataces serán responsables de las infracciones de las reglas de policía y conservación de caminos que no denuncien, siempre y cuando aquellas puedan observarse durante la vista de inspección a que se refiere el n.º 6 de este artículo.

9.º Cumplir en todas sus partes este Reglamento en lo que de ellos dependa y prestar los diferentes servicios que dentro los de su clase le ordene la Diputación, Comisión provincial, Jefe de carreteras, prestándose ante los mismos siempre que fuese llamado.

Art. 86. No podrá ordenarse la traslación de los Capataces a ningún punto dentro del partido judicial ni de la provincia sin orden expresa de la Comisión provincial y las traslaciones serán siempre para asuntos propios del servicio especial a que están destinados. Solamente en casos muy urgentes podrá ordenar las traslaciones el Vicepresidente de la Comisión, dando cuenta a ésta cuando se reúna.

Art. 87. Se exceptúan de lo preceptuado por el artículo anterior las salidas que hagan los Capataces para girar las visitas de inspección a los caminos de sus respectivos partidos judiciales, las que podrán practica

pueblos que le designe la Diputación y llenar en estos casos las obligaciones que determinan los artículos 60, 61 y 62 de este Reglamento.

6.º Girar trimestralmente una visita de inspección a todos los caminos vecinales de su respectivo Partido judicial, dando cuenta del estado de cada uno de ellos y proponiendo a la Diputación las obras de reparación que sean necesarias y si éstas pueden realizarse en parte o totalmente por la prestación personal y número de jornales que sería necesario emplear.

7.º Denunciar a los Alcaldes de los pueblos las infracciones de las reglas de policía y conservación de los caminos para que proceda con sujeción a lo preceptuado por el capítulo 11 del Reglamento de 8 de Abril de 1848, cuyas denuncias deberá hacer por escrito, comunicándolo a la vez a la Comisión provincial para que ésta interese del Sr. Gobernador ordene al respectivo Alcalde proceda con arreglo a la ley.

En las visitas posteriores examinará si se han corregido los abusos denunciados, y en caso negativo, lo comunicará también a la Comisión a los efectos del párrafo anterior.

vincial y ésta dispondrá la subasta de las que haya de ejecutar la Diputación previos los trámites y en el modo, tiempo y forma que determinan los artículos 54, 56, 57 y 58 de este Reglamento, siendo también de aplicación en el presente caso lo dispuesto por el art. 55 del propio Reglamento cuando al pago de las obras subastadas deban contribuir en metálico los municipios.

Art. 82. Realizado completamente el proyecto, la Diputación, previos los informes facultativos, procederá a la recepción definitiva de las obras que hayan subastado y aprobación de las practicadas por los Ayuntamientos, y acordará la liquidación final de las mismas con arreglo a las reglas establecidas por el art. 3.º de este Reglamento, y según lo que resulte de la misma, ordenará la devolución de las cantidades a los Ayuntamientos o Juntas de delegados que corresponda.

CAPÍTULO V.

De los Capataces.

Art. 83. La Diputación provincial tendrá con caracteres de permanentes seis Capataces, uno para cada partido judicial en que